



INFORME DE ACTUACIONES E INTERVENCIONES DE POLICÍA MUNICIPAL DE VILLAVA/ATARRABIA AÑO 2019

SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, AVISOS, QUEJAS O SUGERENCIAS

- **Presencialmente**, en el horario de atención al público de la **Oficina**, de 08:30 a 14:30 horas.
- **Telefónicamente**, 948 13 63 90 (08:30 h. a 14:30 h.) / **608 97 30 30 (24 horas)** / 900 700 092 (sólo red fija).
- **Correo electrónico**, admonpolicia@villava.es.



SERVICIOS GENERALES Y DE AYUDA A LA CIUDADANÍA:

- Información.
- Objetos perdidos.
- Apertura y cierre de instalaciones.

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA:

- Prevención de hechos delictivos mediante patrullaje por la localidad.
- Intervención en agresiones, hechos vandálicos...
- Colaboración con otras policías.
- Control de eventos.
- Protección y acompañamiento de autoridades municipales.
- Control de acceso a Casa Consistorial.
- Denuncia de infracciones contra la seguridad vial y administrativas.
- Control de horarios de actividades.
- Mediación en la resolución de conflictos privados.

POLICÍA JUDICIAL:

- Recogida de denuncias por hechos penales e investigación, dentro de las competencias.
- Atención a las víctimas de Violencia de Género.

TRÁFICO Y MOVILIDAD:

- Ordenación y regulación del tráfico.
- Regulación del tráfico en los accesos a centros escolares.
- Instrucción de atestados por accidentes de tráfico.
- Planificación de señalización y organización de recorridos de distintos eventos.
- Retirada de vehículos de la vía pública.
- Tramitación de expedientes de vehículos en estado de abandono.
- Campañas de seguridad vial.



TRAMITACIONES ADMINISTRATIVAS:

- Control de reservas de espacio, vados, licencias de obras...
- Expedición de tarjetas para estacionamiento de vehículos de personas con movilidad reducida.
- Expedientes relacionados con la movilidad.
- Licencias de perros peligrosos.
- Gestión de expedientes sancionadores (tráfico, ordenanzas, etc.).
- Cobro de tasas y multas.
- Notificaciones de la administración a la ciudadanía (citaciones judiciales y sanciones de otras administraciones).

PROTECCIÓN CIVIL:

- Auxilio a las personas en casos de accidentes, catástrofes, riadas, etc.

RECURSOS HUMANOS:

- La plantilla cuenta con un jefe, tres agentes primero y catorce agentes divididos en tres grupos.
- De estos agentes, dos de ellos se incorporaron el mes de diciembre de 2018, con objeto de cubrir las próximas jubilaciones.
- También hay una Oficial Administrativa que realiza las tareas propias de su puesto (tramitación de sanciones, expedición de autorizaciones, cobro de tasas, atención de emisora, atención al público, cobro de multas etc.)

RECURSOS MATERIALES:

- Dos vehículos con distintivos, uno de ellos con habitáculo para detenidos, Nissan Qasqai y Peugeot Expert.
- Dos Etilómetros indiciarios.
- Un Etilómetro pericial (propiedad de la DGT).
- Un sonómetro CESVA S-101.
- Emisora central y 11 portófonos con sistema Tetra.
- Elementos de dotación.
- Desfibrilador automático.



INFORMACIÓN RELATIVA A 2019

En el presente informe se muestran los datos obrantes en la documentación de Policía Municipal de Villava/Atarrabia, relativos a las actuaciones realizadas por los agentes durante el año 2019.

Estos datos se recogen en el calendario anual de los agentes que componen la plantilla, los partes que se realizan diariamente por cada turno, en el registro de denuncias penales, registro de accidentes de tráfico, registro de informes realizados, archivo administrativo, indicadores de la Carta de Servicios y archivos de jefatura.

El año 2019, se ha podido cumplir el compromiso de mantener el mínimo de dos agentes por turno todos los días del año (excepto una mañana de octubre) a pesar de tener dos agentes en situación de media jornada, dos agentes con baja de larga duración de cuatro meses cada uno, dos agentes con permiso de paternidad haciendo un total de cinco meses entre ambos, un agente en excedencia durante un mes, un agente en excedencia durante cinco meses y un agente primero realizando la academia de formación específica del puesto con una duración de tres meses.

En los servicios de todo el año se han cubierto 868 jornadas de dos agentes, 226 de tres o más agentes y únicamente 1 jornada con un solo agente (patrulla en la calle).

Aparte del servicio prestado por los agentes, la persona que realiza las labores administrativas de policía, ha realizado 209 jornadas de trabajo.

Entre estas labores están las de tramitación de sanciones, tarjetas de discapacitados, licencias municipales, reservas de espacio, cobro de multas y tasas etc...



También se recogen datos de las denuncias realizadas y tramitadas tanto de tráfico, como de Ordenanzas Municipales, y Ley de Seguridad Ciudadana.

En el año 2019, se ha intervenido en 458 ocasiones como Policía Judicial (notificaciones, controles de localización, informes, recogida de denuncias etc..) y se han realizado 346 atestados penales enviados a los distintos juzgados de instrucción.

Las causas de los atestados son de diversos orígenes, siendo el mayoritario el extravío o hurto de enseres o documentación personal, el uso fraudulento de tarjetas y los daños a la propiedad.

Consecuencia de algunos de estos atestados han resultado detenidas 21 personas, siendo únicamente 1 de ellas mujer, de estas personas, 6 fueron puestas en libertad tras la realización de las diligencias en las dependencias de esta policía. Los restantes fueron puestos a disposición de otras policías (Policía Foral y Policía Nacional) para su presentación en el Juzgado de Guardia.

Se ha intervenido en 65 accidentes de tráfico y como resultado de estas intervenciones, se han realizado las diligencias a prevención pertinentes en cada caso, de los que se han formalizado 27 atestados para su entrega en algunos casos en el juzgado y en otros para las compañías de seguro que lo solicitan. Con referencia a este apartado, señalar que cada año se están reduciendo el número de atestados solicitados para su ejecución, seguramente debido a que son accidentes de poca gravedad.

Por actuaciones de toda índole que requieren la realización de informes, se han realizado 531 informes, recogidos todos ellos en la carpeta de informes de intervención para posibles peticiones de los interesados y como archivo de las intervenciones realizadas.



Este tipo de informes recogen todas las actuaciones realizadas sobre distintos hechos (anomalías, informes a juzgado, mediación en conflictos privados, identificaciones, mejoras de tráfico, señalización etc...).

Entre los trabajos que se han realizado consecuencia de estos informes está la señalización de distintos puntos de la localidad que o bien la que ya estaba se encontraba deteriorada o en su caso carecía de ella.

También se realizan informes sobre anomalías que presentan calzadas, aceras u otras zonas de propiedad municipal que presentan daños y pueden causar problemas a las personas.

Con relación a la retirada de vehículos abandonados en la vía pública, se han realizado 19 expedientes para la retirada de los mismos, siendo retirados durante el transcurso del año un total de 12 vehículos por sus propietarios y 5 enviados al desguace para su destrucción, estando los restantes en proceso administrativo.

Durante el servicio se han realizado varias denuncias por distintos motivos en aplicación de la normativa vigente en cada caso.

Se han realizado las siguientes denuncias administrativas:

- | | |
|---|-----------------|
| – Denuncias de tráfico | 508 expedientes |
| – Denuncias enviadas a la J.P.T. | 68 expedientes |
| – Ordenanzas Municipales | 21 expedientes |
| – Ley 4/2015 Seguridad Ciudadana | 10 expedientes |



En la tabla siguiente se recogen los datos que figuran en los partes diarios de trabajo. Este año al igual que en el anterior, se han realizado indicadores expresos de los avisos recibidos y de los avisos sobre hechos violentos con el fin de mejorar la valoración de este tipo de intervenciones y además poder medir los compromisos de la Carta de Servicios referidos a estos dos temas.

Como se puede comprobar en la tabla que se adjunta, los avisos han sido 2077, pudiendo cumplir el compromiso de acudir antes de tres minutos en el 99,47 % de los casos, datos muy similares a los años anteriores.

Con relación a los avisos por hechos violentos, ha habido la cantidad de 43, es decir, curiosamente los mismos que el año anterior. Las llamadas que se han podido contabilizar han sido 1555, una cuarta parte menos que el año anterior.



LECTURA DE LOS CUADRANTES DE INTERVENCIONES QUE SE MUESTRAN EN LA SIGUIENTE HOJA

- **Ayuda al ciudadano:** Acompañamiento de personas y vehículos, recepción y entrega de objetos perdidos, intervención en conflictos privados, información, asistencia a personas desorientadas o heridas etc....
- **Avisos:** Todo tipo de aviso o requerimiento de ciudadanos, verbal o telefónicamente, en el que soliciten la intervención de Policía Municipal para cualquier cuestión.
- **Policía judicial:** Recepción de denuncias, controles de localización, cumplimiento de autos judiciales, elaboración de atestados por ilícitos penales, detención de personas etc...
- **Hechos violentos:** Todo tipo de hechos donde se ejerza violencia sobre las personas.
- **Policía administrativa:** Control de vehículos, edificios, apertura y cierre de locales, control de horarios de bares, sonometrías, ordenanzas, vehículos abandonados, notificaciones, licencias de obra, vados etc...
- **Policía de tráfico:** Ordenación del tráfico en centros escolares, zonas reservadas, zonas peatonales, denuncia de infracciones, apertura y cierre de pivotes, reservas de espacio etc...
- **Policía preventiva:** Control de personas, vehículos, comercios, identificaciones, zonas de conflicto, patrullaje ordinario etc.



ESTADISTICA ANUAL 2019

MES	TOTAL AYUDA AL CIUDADANO	AVISOS	TOTAL POLICIA JUDICIAL	HECHO VIOLENTO	TOTAL POLICIA ADTVA.	TOTAL POLICIA DE TRÁFICO	TOTAL POLICIA PREVENTIVA	TOTAL ACCIDENTE DE TRÁFICO	TOTAL INCIDENCIAS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. AVISOS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. H. VIOLENTO	LLAMADAS
ENERO	106	207	64	2	344	321	190	6	1240	0	0	222
FEBRERO	118	221	65	5	315	359	170	10	1263	2	0	208
MARZO	111	194	73	2	358	328	226	6	1298	0	0	174
ABRIL	69	134	38	3	293	239	150	7	927	2	0	156
MAYO	104	141	43	2	346	325	181	10	1147	0	0	186
JUNIO	83	129	45	13	266	190	181	5	891	1	0	155
JULIO	114	191	75	1	317	90	202	8	990	4	0	216
AGOSTO	108	127	44	3	304	196	210	7	999	2	0	182
SEPTIEMBRE	27	35	11	0	114	67	62	5	308	0	0	56
OCTUBRE	141	205	71	4	311	245	266	6	1246	0	0	227
NOVIEMBRE	76	167	95	2	259	199	149	7	948	1	0	188
DICIEMBRE	97	230	109	6	256	201	182	19	1093	0	0	202
TOTALES	1196	2077	761	43	3636	2874	2288	98	12904	11	0	2288
	TOTAL AYUDA AL CIUDADANO	AVISOS	TOTAL POLICIA JUDICIAL	HECHO VIOLENTO	TOTAL POLICIA ADTVA.	TOTAL POLICIA TRÁFICO	TOTAL POLICIA PREVENTIVA	TOTAL ACCIDENTE DE TRÁFICO	TOTAL INCIDENCIAS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. AVISOS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. H. VIOLENTO	TOTAL LLAMADAS

2077
TOTAL AVISOS

99,47

43
TOTAL HECHOS VIOLENTOS

100,00



ESTADISTICA ANUAL 2018

MES	TOTAL AYUDA AL CIUDADANO	AVISOS	TOTAL POLICIA JUDICIAL	HECHO VIOLENTO	TOTAL POLICÍA ADTVA.	TOTAL POLICÍA DE TRÁFICO	TOTAL POLICÍA PREVENTIVA	TOTAL ACCIDENTE DE TRÁFICO	TOTAL INCIDENCIAS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. AVISOS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. H. VIOLENTO	LLAMADAS
ENERO	101	174	74	2	345	341	183	1	1221	0	0	168
FEBRERO	113	171	66	3	329	313	166	3	1164	0	0	173
MARZO	113	150	51	2	356	385	170	5	1232	0	0	159
ABRIL	47	133	78	8	277	210	190	8	951	1	0	133
MAYO	64	162	99	3	366	257	176	7	1134	0	0	185
JUNIO	132	154	78	4	356	308	187	13	1232	1	0	181
JULIO	83	217	68	8	344	147	220	6	1093	5	0	203
AGOSTO	145	232	93	4	393	158	208	8	1241	8	0	264
SEPTIEMBRE	86	185	64	2	311	283	180	6	1117	1	0	205
OCTUBRE	60	129	74	3	298	243	214	10	1031	0	0	165
NOVIEMBRE	61	145	127	2	268	238	154	0	1005	0	0	166
DICIEMBRE	74	128	74	2	286	247	145	7	963	1	0	155
TOTALES	1079	1980	946	43	3929	3130	2193	74	13384	17	0	2157
	TOTAL AYUDA AL CIUDADANO	AVISOS	TOTAL POLICIA JUDICIAL	HECHO VIOLENTO	TOTAL POLICÍA ADTVA.	TOTAL POLICÍA DE TRÁFICO	TOTAL POLICÍA PREVENTIVA	TOTAL ACCIDENTE DE TRÁFICO	TOTAL INCIDENCIAS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. AVISOS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. H. VIOLENTO	TOTAL LLAMADAS

1980	43
TOTAL AVISOS	TOTAL HECHOS VIOLENTOS
99,14	100,00



ESTADISTICA ANUAL 2017

MES	TOTAL AYUDA AL CIUDADANO	AVISOS	TOTAL POLICIA JUDICIAL	HECHO VIOLENTO	TOTAL POLICÍA ADTVA.	TOTAL POLICÍA DE TRÁFICO	TOTAL POLICÍA PREVENTIVA	TOTAL ACCIDENTE DE TRÁFICO	TOTAL INCIDENCIAS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. AVISOS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. H. VIOLENTO	LLAMADAS
ENERO	106	203	57	2	332	404	191	12	1307	2	0	184
FEBRERO	89	181	68	0	312	331	177	10	1168	1	0	164
MARZO	119	245	94	1	361	380	199	8	1407	0	0	253
ABRIL	106	192	60	12	329	343	164	4	1210	2	0	224
MAYO	129	220	38	2	398	348	209	7	1351	0	0	204
JUNIO	126	234	65	4	359	259	211	10	1268	1	0	244
JULIO	108	186	81	1	344	195	188	6	1109	0	0	199
AGOSTO	107	205	54	7	378	191	207	7	1156	0	0	167
SEPTIEMBRE	135	231	64	3	379	303	183	5	1303	0	0	229
OCTUBRE	167	244	83	6	392	392	206	11	1501	0	0	226
NOVIEMBRE	79	183	91	9	352	363	199	10	1286	0	0	176
DICIEMBRE	110	208	97	2	338	296	197	5	1253	0	0	192
TOTALES	1381	2532	852	49	4274	3805	2331	95	15319	6	0	2462
	TOTAL AYUDA AL CIUDADANO	AVISOS	TOTAL POLICIA JUDICIAL	HECHO VIOLENTO	TOTAL POLICÍA ADTVA.	TOTAL POLICÍA DE TRÁFICO	TOTAL POLICÍA PREVENTIVA	TOTAL ACCIDENTE DE TRÁFICO	TOTAL INCIDENCIAS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. AVISOS	TOTAL EXCESOS DE 3 MIN. H. VIOLENTO	TOTAL LLAMADAS

2532
TOTAL AVISOS

99,76

49
TOTAL HECHOS VIOLENTOS

100,00



Este gráfico muestra el total de avisos y avisos violentos de los últimos tres años (2019-2018-2017).

- De 2018 respecto a 2017 se mostró un **descenso de avisos de un 21,8%** y un **descenso hechos violentos del 12,24%**.
- En cuanto al año **2019**, en relación con 2018, se ha podido observar un insignificante **descenso del 0,05% en los avisos** (97 menos) y una **clara exactitud** en el número de hechos violentos.

Detalle avisos:

	AVISOS	HECHOS VIOLENTOS
2017	2.532	49
2018	1.980	43
2019	2.077	43